

263/5

RECEIVED  
SEP 12 2002  
MUNICIPALIDAD DE PUERTO AYORA

Puerto Ayora, Septiembre 12 del 2002

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Guayaquil

75003

De mi consideración:

En mi calidad de GERENTE de la Compañía TRANSGALPAS C. A., cumplo con informarle que con fecha 30 de Agosto del presente año, inscribí en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada las siguientes transferencias de acciones:

Doña Martha Irmalda Valle Castillo, portadora de la cédula de ciudadanía # 2000018016, transfirió 1000 Acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 0,04 cada una a favor del señor MANUEL JULIO INGA CANDO, portador de la cédula de ciudadanía # 2000011607;

Rafael Ortiz Cobos, portador de la cédula de ciudadanía # 0907900633, transfirió 1000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 0,04 cada una a favor del señor MARCO VINICIO JARA (un solo apellido), portador de la cédula de ciudadanía # 1801967983;

Luis Enrique Valle Castillo, portador de la cédula de ciudadanía # 2000017125, transfirió 1000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una a favor del señor ANGEL AMABLE YANEZ VINUEZA, portador de la cédula de ciudadanía # 0601901358.

Como consecuencia de las transferencias realizadas, el capital suscrito de TRANSGALPAS C.A. quedó integrado de la siguiente forma:

- Martha Valle Castillo, propietaria de 1000 acciones de \$ 0,04;
- Manuel Julio Inga Cando, propietario de 1000 acciones de \$ 0,04;
- Rafael Ortiz Cobos, propietario de 8000 acciones de \$ 0,04;
- Marco Vinicio Jara, propietario de 1000 acciones de \$,04;
- Luis Valle Castillo, propietario de 8000 acciones de \$ 0,04; y,
- Angel Amable Yáñez Vinueza, propietario de 1000 acciones de \$ 0,04.

Cedentes y cesionarios son de Nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en Puerto Ayora.

Atentamente,

GERENTE TRANSGALPAS C.A.

OK  
29/9/02